ACTA APERTURA PÚBLICA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO N.º 1 Y PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIOS DE EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GESTIONADOS POR LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. (FPS) DE USO INTERNO Y PARA LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

FECHA: 29/02/2024.

EXPEDIENTE: 1008_2024.

ACTO: siendo las 11:00 horas del día indicado en el encabezado de la presente acta, se realiza la apertura del archivo electrónico N.º 1 por medios electrónicos a través de la Plataforma SIREC para licitaciones electrónicas de la Junta de Andalucía, reuniéndose la Mesa de Contratación de forma telemática.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Lote 1: CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (47.731,20 €), IVA excluido; CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (57.754,75 €), IVA incluido.

- Lote 2: CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (45.619,20 €), IVA excluido; CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (55.199, 23 €), IVA incluido.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (93.350,40 €), IVA excluido

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 27/02/2024 a las 11:00 horas.

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS LOTE N.º 1:

- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.
- INNOPULSE ASESORES TECNOLOGICOS SL
- SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.

RELACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS LOTE N.º 2:

- DOBUSS PROJECTS SL
- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.
- INNOPULSE ASESORES TECNOLOGICOS SL
- SOLTEL IT SOLUTIONS S.L.

La Mesa de Contratación queda compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación:

- Presidente: Carlos Lorenzana Alguacil, subdirector económico financiero.
- Secretaria: M.ª Dolores Jiménez Salvatierra, técnica auxiliar de la Unidad de Compras.
- Vocal: David Rubio López, técnico auxiliar de la Unidad de Compras.

Como Comité Técnico de apoyo a la Mesa de Contratación se designa a:

- Raquel Cano Díaz, técnica de la Unidad de Sistemas de Información de la Línea IAVANTE de la FPS.

Las ofertas han sido presentadas de forma electrónica, tal y como se detallaba en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (*PCAP, en adelante*) que rige la presente licitación, habiéndose presentado en tiempo y forma.

Reunida la Mesa de Contratación, se procede al estudio de los documentos incluidos en el archivo electrónico N.º 1 y se comprueba que los licitadores aportan el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y manifiestan, en sus declaraciones responsables, que tiene la solvencia técnica y económica y financiera exigidas en el PCAP.

Se aprecia un error material o de hecho en la declaración responsable (anexo II), de la mercantil FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A., ya que, si bien se presenta a los 2 lotes del expediente y así lo manifiesta en el encabezado del referido anexo, en el primer párrafo del mismo, sólo hace referencia al lote N.º 1, por lo que se le concederá un plazo de 3 días hábiles para que subsane dicho error.

Sevilla, 29 de febrero de 2024.

La Secretaria

JIMENEZ SALVATIERRA MARIA DOLORES - 52666577G

Firmado digitalmente por JIMENEZ SALVATIERRA MARIA DOLORES - 52666577G
Fecha: 2024.02.29 12:00:42 +01'00'

Fdo. M.ª Dolores Jiménez Salvatierra.

El presidente

LORENZANA ALGUACIL FRANCISCO CARLOS - 29183861N
2024.02.29 14:54:55 +01'00'

Fdo. Carlos Lorenzana Alguacil.